



226423

DECRETO ALCALDICIO N° 2112 /

Quillón, 16 JUN 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Andrea Palavecino y Estephany Osses.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Andrea Palavecino Miranda	Matrona CESFAM	05	2016	11/07/2016	15/07/2016	05
Estephany Osses Díaz	Matrona CECOSF	05	2016	18/07/2016	22/07/2016	10

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
15.06.2016

DISTRIBUCIÓN: -

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 15/06/2016

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000060

De Andrés Beltrán Mado

Funcionario (a)

Cargo: patroce

A NE Inabel Escobar

Director (a) CESFAM (S)

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 11 de Julio al 15 de Julio del 2016.

Total	<u>5</u>	días
Pendientes	<u>5</u>	días

Atentamente,

[Handwritten Signature]

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	<u>[Handwritten Signature]</u>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Handwritten Signature]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Handwritten Signature]</u>





Fecha: 15.06.2016

Ref: Solicitud de Feriado Legal

000062

De: Estephany Osses
Funcionario (a)

Cargo: Matrona

A: M^a Isabel Escobar V.
Director (a) CEFAM (S)

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 16, desde el 18 de Julio al 22 de Julio del 20 16.

Total	<u>5</u>	días
Pendientes	<u>10</u>	días

Atentamente,

Estephany Osses D.
15.703.837-0
MATRONA

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	